

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA
"BARLOQUIL CIA. LTDA"**

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía **BARLOQUIL CIA. LTDA.** bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que luego se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1) DENOMINACIÓN:

BARLOQUIL CIA. LTDA.

2) FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.

En la fecha citada y en la oficina ubicada Guayaquil, en Av. Las Monjas s/n y Av. Carlos Julio Arosemena habiéndose iniciado la Junta a las 16h00.

3) PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Preside la reunión el señor Diego Borja y actúa como Secretario la señora María Pere, ambos en sus respectivas calidades de presidente y gerente general de la compañía.

4) LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:

SOCIO CAPITAL (PARTICIPACIONES)	PAGADO	No. de votos
BORJA CEVALLOS ALEGRIA MAGDALEMA	\$ 180,00	180
BORJA CEVALLOS DIEGO AGUSTIN	\$ 180,00	180
BORJA HIDALGO ALICIA MARIA DE LAS MERCEDES	\$ 180,00	180
BORJA HIDALGO MONICA REBECA	\$ 30,00	30
PERE FEBRES CORDERO MARIA ROSA	\$ 30,00	30
TOTAL	\$ 600,00	600

En virtud de lo expuesto, están presentes todas las personas que forman la sociedad.

5) ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS:

Se expresa que es necesario conocer y resolver sobre las cuentas, de balances 2012, informes del administrador de la compañía, sobre el destino de las utilidades y reservas legales, y aprobación de ajustes en transformación de NEC A NIIFS en consecuencia, decidir respecto a la distribución de las utilidades de los accionistas, nombramientos Auditores externos si fuese necesario. Los presentes aceptan tratar los temas y constituirse en Junta General extraordinaria de accionistas.

6) DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA:

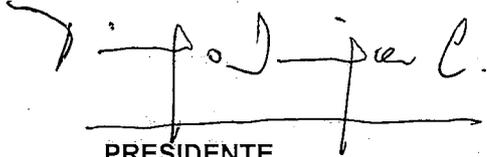
6.1.- La Junta aprueba las cuentas, el balance por el año 2012 y el informe del Gerente General, advirtiendo que junto a dichos documentos, se encuentran la cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo lo cual es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Se procede a revisar los cuadros presentados por la gerencia financiera sobre los cuales se procedió al debate y

6.2.- Se aprueba los ajustes de transformación de NEC a NIIFS

7) APROBACIÓN Y REDACCIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

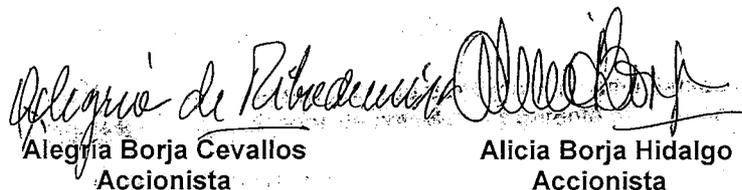
Los presentes aprueban lo propuesto en esta reunión y por no haber otro asunto el señor Diego Borja, concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de la junta general extraordinaria universal de socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes que representan el 100% del capital social de la compañía, a las 18h30.



**PRESIDENTE
SR. DIEGO BORJA**



**SECRETARIA
SRA. MARÍA PERE**



**Alegria Borja Cevallos
Accionista**



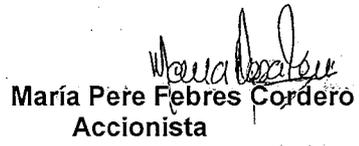
**Alicia Borja Hidalgo
Accionista**



**Diego Borja Cevallos
Accionista**



**Mónica Borja Hidalgo
Accionista**



**María Pere Febres Cordero
Accionista**